CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
24 OCT 2022
RECIBIDO
Firma. Hora 14:22 pm

Moción de Orden del Día N° 4474

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

JHAKELINE KATY UGARTE MAMANI
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

MOCIÓN DE SALUDO

La señora congresista de la República que suscribe, **Jhakeline Katy Ugarte Mamani**, miembro del Grupo Parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el día 04 de noviembre del año 1887, durante el gobierno del presidente Andrés Avelino Cáceres E. Caravedo, se promulga una ley mediante la cual, la villa de Sicuani, ubicada en la provincia de Canchis, región Cusco, fue elevada a la categoría de ciudad.

Que, la ciudad de Sicuani se constituye como la capital de la provincia de Canchis, y es el centro administrativo y político de la referida provincia, asimismo, es la segunda ciudad más importante y poblada de la región Cusco, albergando a más de 57 827 habitantes, según información recaba por el INEI en el Censo Nacional 2017.

Que, entre los atractivos turísticos que ostenta la ciudad de Sicuani tenemos: la Plaza de Armas de Sicuani, donde encontramos el monumento a Mateo Pumacahua, importante prócer de la independencia del Perú, personaje destacado por su labor en la rebelión del año 1814; la Antigua Catedral de Sicuani, relevante por su valor religioso, los restos cerámicos y artefactos de periodos preincaicos e incaicos, coloniales y republicanos descubiertos en ella.

Que, corresponde que el Congreso de la República exprese su más efusivo saludo a todos los ciudadanos y ciudadanas sicuaninos, al celebrarse un aniversario más de la elevación de categoría a la ciudad de Sicuani, por tratarse de una fecha de gran importancia y celebración en dicha localidad.

POR LO TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA

Primero.- Expresar su más afectuoso saludo y reconocimiento a la ciudad de Sicuani, ubicada en la provincia de Canchis, región Cusco, al conmemorarse el 04

JKUM/

de noviembre del presente año, su Centésimo Trigésimo Quinto (135) Aniversario de su elevación a la categoría de ciudad.

Segundo.- Transcribir la presente Moción de Saludo a la señora Kari Erlinda Macedo Condori, alcaldesa de la Municipalidad Provincial de Canchis, para que haga extensiva la presente a los regidores, autoridades locales y a todos los habitantes de la ciudad de Sicuani.

Lima, 24 de octubre de 2022

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: UGARTE MAMANI Jhakeline Katy FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/10/2022 12:41:27-0500

JHAKELINE KATY UGARTE MAMANI
Congresista de la República

JKUM/